



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

México D.F., a 10 de diciembre de 2015
INAI/232/15

TRANSPARENCIA, HERRAMIENTA PARA VIGILAR ACCIONES Y RECURSOS ASOCIADOS A IMPLEMENTACIÓN DE REFORMAS ESTRUCTURALES: XPM

- **Buscamos coadyuvar al avance de las reformas estructurales, generando la información necesaria para facilitar la comprensión de su diseño y operación, pero también para monitorear y vigilar su implementación, sostuvo la comisionada presidente del INAI**
- **Junto con el comisionado Oscar Guerra Ford, inauguró el seminario Reformas Estructurales, Transparencia y Rendición de Cuentas, organizado por el Instituto**

La transparencia y la rendición de cuentas son herramientas esenciales para vigilar las acciones y recursos asociados a la implementación de las reformas estructurales en beneficio del crecimiento económico de México, afirmó la comisionada presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Ximena Puente de la Mora.

“Buscamos coadyuvar al avance de las reformas estructurales, generando la información necesaria para facilitar la comprensión de su diseño y operación, pero también para monitorear y vigilar su implementación”, sostuvo al inaugurar los trabajos del seminario Reformas Estructurales, Transparencia y Rendición de Cuentas.

Puente de la Mora señaló que las reformas estructurales representan un reto importante y una gran herramienta para aumentar la competitividad del mercado interno ante los ojos internacionales y acelerar el crecimiento del país.

“Conscientes de ello, en el INAI nos hemos dado a la tarea de trabajar intensamente para coadyuvar al logro de estos objetivos, a través del establecimiento de un régimen de transparencia y rendición de cuentas que trascienda el carácter obligatorio de las disposiciones de la Ley en la materia, para convertirse en elementos inherentes al desempeño gubernamental”, subrayó.

Ximena Puente aseguró que el Instituto trabaja para lograr que la transparencia pase de ser una carga para los sujetos obligados a ser un factor útil para promover reducciones de costos en las contrataciones y licitaciones públicas.

“Buscamos hacer del acceso a la información, el primer paso para combatir la corrupción y reducir los costos que ésta implica en los mercados. Buscamos que la rendición de cuentas se convierta en la clave que necesitamos para que la población recupere su confianza en el Estado y sus instituciones”, enfatizó.

La comisionada presidente del INAI manifestó que no se trata sólo de generar información sino de traducirla y hacerla llegar a los ciudadanos, para que sean impulsores de la implementación de dichas reformas.

En su intervención, el comisionado Oscar Guerra Ford dijo que el nuevo marco normativo en materia de transparencia aplicable a las instituciones creadas por las reformas estructurales incorpora la obligación de poner a disposición del público una mayor y gran cantidad de información de oficio, pero también de publicar, de manera proactiva, aquella información útil para la sociedad.

“Así, las reformas estructurales tienen múltiples factores para su adecuada implementación que, añadidos a un contexto de transparencia y rendición de cuentas, deberán de traducirse en resultados tangibles para la sociedad mexicana”, destacó.

Guerra Ford se pronunció a favor de que México continúe avanzando en transparencia, aparejada con estas reformas, para que ambas permitan proyectar un escenario más propio para la inversión e inclusión, consolidándose como un ejemplo a nivel internacional.

“Los principios que se construyeron en las reformas estructurales establecen, sin lugar a dudas, que la riqueza proveniente de los recursos naturales del país, de la renta petrolera, de la asignación de concesiones, entre otras, deberán beneficiar a toda la población y ello sólo es posible fijando altos estándares de transparencia y rendición de cuentas, pues así se brindará certeza a la sociedad sobre el adecuado uso de los recursos que le pertenecen a la Nación”, enfatizó.

El comisionado del INAI afirmó que la transparencia permitirá quitar dudas sobre la asignación de las concesiones, los procesos de licitación, la asignación de contratos y demás actos, que al estar bajo el escrutinio público, no tendrán espacio para posibles conflictos de intereses.

En el acto inaugural participaron las comisionadas Areli Cano Guadiana, María Patricia Kurczyn Villalobos, y el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas; así como Tomás Ibarra Guerra, titular de la Unidad de Control Interno Institucional de Petróleos Mexicanos, y Luis Macías Chapa, subdirector de Gestión de Alianzas de Pemex Exploración y Producción.